

†
ANIVERSARIO
Regad a Dios en caridad por el alma del joven

JUAN DE DIOS GOMEZ RAMOS
Natural de Segovia. De la 5.ª Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Estudiante de Derecho

Dió su vida por Dios y por España en el frente de Madrid (Navalagamella) el día 8 de Julio de 1937
a los 19 años de edad

R. I. P.

Sus resignados padres don Juan (administrador de Correos de Santa María de Nieva) y doña Trinidad; hermanos Ignacio (alférez en el frente de Teruel) y Trinidad; tíos, primos y demás familia.

Agradecerán a sus amistades le encomienden a Dios.

El culto y misa del Santísimo en Corpus el día 6; la misa parroquial de Santa Eulalia y la conventual en las Concepcionistas Franciscanas (Licenciado Peralta) de Segovia, el día 8, y las de los Padres Dominicos de Santa María de Nieva, la misa de ocho en la parroquia, como también la misa y funeral a las diez de la mañana del mismo día, serán aplicados en sufragio de su alma.

Los señores Arzobispo de Burgos y Obispo de Segovia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para impedir el cierre y fiscalización de la frontera francesa

Los rojos ofrecen Menorca a Francia e Inglaterra para base libre y uso en el Mediterráneo occidental

París, 4.—Una nueva tentativa roja ha sido descubierta esta noche en los centros diplomáticos. El llamado Gobierno de Barcelona, para evitar que en la próxima reunión del pleno de la Comisión del Pacto de los Veintisiete pueda llegarse a un acuerdo que haga cerrar y fiscalizar la frontera francesa, ha ofrecido—así se aseguraba a última hora de hoy en los círculos competentes—la isla de Menorca a Francia y Gran Bretaña para que pudiera servir de base y uso en el Mediterráneo occidental.

Los enchufes de Sanidad en el campo rojo

Castellón.—De todo el desgobierno de los rojos en el aspecto sanitario, lo más saliente es la creación de la «Intendencia Sanitaria Civil», reforma que llevó consigo el nombramiento, en cada provincia, de un administrador sanitario, con 12.000 pesetas de sueldo y 6.000 de gratificación. Estos administradores disponen de los fondos al margen de la Inspección provincial de Sanidad. En Castellón recayó el nombramiento para este cargo en un barbero llamado Simó, quien mensualmente, con cargo a este fondo, remitía un camión de víveres y tabaco al director general de la lucha sanitaria en Barcelona.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficiencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente, y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Arcadio Hernández y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

Al ciego no debes darle una limosna. Cómprale un CUPON

Se inaugura un campamento de Organización Juvenil

Zamora.—Esta tarde se ha inaugurado el campamento de la Organización Juvenil de Zamora en las inmediaciones del lago de Sanabria. Cien muchachos de aquella provincial se encuentran ya para pasar veinticinco días en este lugar maravilloso. En otros turnos de igual duración, se realizarán intercambios de muchachos de otras provincias, entre ellos «flechas», pelayos y cadetes de las Hurdes, que este año saldrán de su tierra espinosa y tacaña para

otros lugares de nuestra Patria, gracias a la Organización Juvenil.

A la inauguración del campamento asistieron el secretario nacional de Organizaciones Juveniles, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Zamora y delegados de la Organización Juvenil.

Después de unas palabras del jefe provincial, el secretario nacional declaró abierto el campamento, y expuso algunas normas sobre su funcionamiento, haciendo resaltar la importancia de ciertos actos diarios, como los momentos solemnes de izar la bandera y arriar las banderas y el «Fuego de campamento», motivo este último que, además de ser una síntesis de la alegría diaria, debe ser aprovechado para hablar a los muchachos de nacionalsindicalismo, del Caudillo y de José Antonio.

Este campamento es el tercero de los muchachos que este verano establecerá la Organización Juvenil en toda la España Nacional.

Peregrinación segoviana a Santiago de Compostela

Para pedir a Dios la victoria de nuestras armas y con ella el triunfo de nuestra religión, y la integridad y libertad de la Patria, «el señor obispo de Segovia—según dice «El Boletín Eclesiástico—, siguiendo una tradición tan arraigada, no sólo en España, sino en todo el mundo cristiano, organizó ya en el pasado año una piadosa romería que felizmente se llevó a cabo a la Jerusalén de Occidente, en donde los peregrinos segovianos han edificado a cuantos presenciaron su paso por las calles de Compostela presididos por su prelado y dirigidos por sus sacerdotes y luego prostrados ante los sagrados huesos del Hijo del Tebedeo, vertieron sus lágrimas y elevaron sus oraciones al cielo en demanda de amparo para la Patria amenazada por el bárbaro y cruel marxismo. Y por eso también en el presente año se proyecta otra peregrinación, aprovechando la prórroga del Año Santo, concedida benignamente por la Santa Sede, que promete resultar no menos lucida y numerosa, a juzgar por la demanda de plazas que se recibe de varias localidades. Ella será, como la pasada, presidida por el excelentísimo señor obispo, quien desea vivamente que sus diócesanos se aprovechen de las gracias espirituales del Jubileo Compostelano, y además de pedir la ayuda tan necesaria para las armas de la auténtica España, den gracias al Todopoderoso por los triunfos ya alcanzados en la Cruzada por la fe y la civilización.

Actos que se celebrarán en Galicia con motivo del aniversario de Calvo Sotelo

Orense, 3.—Está ultimando el programa de los actos que se celebrarán en memoria de Calvo Sotelo, el día 13, al cumplirse el segundo aniversario de su heroica muerte. Por la mañana se dirán misas en las iglesias de La Coruña y se celebrarán funerales oficiales que costea el Ayuntamiento y a los que asistirán autoridades y representaciones. La Diputación de La Coruña hará entrega ese día de los premios que se otorgan al mejor trabajo bibliográfico sobre Calvo Sotelo. En todos los pueblos gallegos se celebrarán funerales y actos necrológicos, en los que será leída una alocución que redactará el gobernador civil de La Coruña, señor Muñoz Aguilár. También se rotularán calles y plazas con el nombre de Calvo Sotelo. El muelle de transatlánticos del puerto de La Coruña se denominará de Calvo Sotelo.

PARA LOS QUE HAYAN INTERVENIDO EN LA REGOGIDA DE OBRAS DE ARTE

Deberán ponerlo en conocimiento del Servicio de Defensa del Patrimonio artístico en el plazo de un mes

Vitoria, 4.—La Comisaría general del Servicio Nacional de Defensa del Patrimonio Artístico, ha hecho pública la siguiente nota: «Por Decreto aprobado en Consejo de ministros, se ha ordenado que todas las actividades desarrolladas que se proyecten en defensa de nuestro tesoro artístico, sean de la competencia de la Comisaría general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Al servicio de dicha Comisaría general funciona un Departamento de Información que, con carácter central, tendrá por misión recoger la mayor documentación posible relativa a nuestras obras de arte destruidas, separadas, recuperadas en venta al extranjero, etc.

En cumplimiento de lo preceptuado, este Departamento de Información se dirige a todas aquellas personas que hayan intervenido en la recogida de obras de arte, para que en el plazo de un mes pongan en su conocimiento, en minuciosa relación, las actividades desarrolladas con la más completa indicación de detalles e informaciones gráficas, así como cubriendo todos los requisitos formales y firma y domicilio social de los interesados.

Se advierte que quienes debiendo cumplir esta orden no lo hicieran, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificando sus actos de privados para los efectos de responsabilidad.

†
No es muerto el que da la vida por la Patria
PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
D. J. Luis Manzanares y Sanz de Larín
Alférez de Artillería voluntario del grupo primero de anti-tanques. Vicepresidente de Acción Católica y de los Estudiantes Católicos y Adorador Nocturno
Dió su vida gloriosamente por Dios y por España en el frente de Alcalá la Real (Jaén) el día 6 de Julio de 1937
a los 20 años de edad
R. I. P.
Sus apenados padres don Frutos y doña Petra; hermanos don Eugenio y doña María de los Santos; hermano político don Manuel Santiago; sobrinos, tíos, primos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 6 del actual, a las ocho, en la capilla del Cementerio del Santo Angel de la Guardia; a las nueve, nueve y media y diez, en la Iglesia de Santa Eulalia; así como las tres misas del día 7, a las nueve, en los Padres Misioneros, y a las diez, en el altar de Santa Bárbara, de la Santa Iglesia Catedral y el culto en las Madres Reparadoras a las seis de la tarde; la del día 8, a las diez, en Santa Eulalia, y el funeral del día 15, en Alcalá la Real, serán aplicados en sufragio de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hacemos lo que hizo Inglaterra

«The Times dice que al general Franco, que dirige una lucha a vida o muerte, no puede exigírsele que permita el libre aprovisionamiento del enemigo en víveres, carbón, gasolina, etc. «Añade el periódico que el bloqueo marítimo a que fué sometida Alemania por parte de la escuadra inglesa durante la guerra, fué un factor importante que empleamos nosotros—dice—para conseguir la derrota de Alemania.

Una vez más se comprueba la razón y el derecho en que se fundan todos los actos del Generalísimo. Chamberlain, rector de los destinos de la Gran Bretaña, lo reconoce así, y con él lo más solvente y fino del país.

Con motivo de la celebración del segundo aniversario del Movimiento Nacional

Hemos recibido de Burgos la siguiente nota: «Habiéndose de realizar en estos días, con motivo de la celebración próxima del segundo aniversario del glorioso Movimiento Nacional, la fijación de nuevos carteles murales de propaganda, se pone en conocimiento de los propietarios de las fincas, comerciantes, etc., que deberán proceder a la limpieza urgente de las fachadas, eliminando de ellas toda clase de pasquines, a excepción de las efigies de S. E. el Generalísimo.

Con la ayuda de todos es muy fácil resolver el problema de la ceguera en España. Compra el CUPON de los ciegos.

†
LA SEÑORA
Doña María Sanz Narros
Maestra jubilada
Ha fallecido en Fuentepiñel (Segovia) el día 4 de Julio de 1938
a los 69 años de edad
Confortada con los Auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su afligido esposo don Felipe Núñez; hijos don Rufino, sacerdote y cate-drático (ausente) don David (secretario de Abridados) y don Félix Núñez Sanz, sargento de Infantería (ausente); hijas políticas doña Cecilia de Frutos y doña Sabina Lama; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,
Participan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y encomienden a Dios su alma.

El cadáver será conducido mañana, día 5, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, al cementerio de esta localidad, y los funerales, en sufragio de su alma, tendrán lugar el día 6, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, de Fuentepiñel.

†
LA SEÑORA
Doña Juana Madroño Sanz
Ha fallecido en San Martín y Mudrián el día 30 de Junio de 1938
a los 55 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Félix Santos de la Flor; hijos Encarnación, Demetrio, Benita, León, Casilda, Pablo (ausente) y Felicita Santos Madroño; hijos políticos Toribio Arranz, Natividad de la Flor, Desiderio Arranz, Lorenza Arranz y Félix Vela; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

